

Copei Zamora repudia decisión del TSJ y se solidariza con AD y PJ

El comité del partido Social Cristiano Copei del municipio Zamora, repudió la decisión del tribunal Supremo Electoral, en cuanto a la supresión de las juntas directivas de Acción Democrática y el partido Primero Justicia.

Actuando como vocero de esta organización partidista, dijo que lo que busca el régimen es evitar unas elecciones libres, conforme a la voluntad soberana del pueblo venezolano, con el fin de entronarse en el poder. Así actúan las dictaduras, de manera deshonrosa, dijo.

Deseamos expresar públicamente nuestro respaldo y solidaridad con estas organizaciones políticas, baluartes de la democracia y sus instituciones.

Queremos que nuestros amigos sepan, que aquí hay una mano solidaria, dispuesta a seguir adelante en las luchas que juntos hemos de librar por la liberación del pueblo venezolano, acotó el vocero político.

No serán esta especie de acciones marañosas las que impedirán que avancemos con la determinación de enfrentar a este régimen comunista, que solo ha servido para estropear la vida de los venezolanos y el aparato productivo del país.

Hemos tenido diferencias en cuanto a perspectivas partidistas, eso es normal entre demócratas, pero hemos coincidido, en la urgente e impostergable necesidad de necesidad de transitar juntos caminos hacia la liberación definitiva de esta dictadura que ha deshonrado la dignidad de los venezolanos, afirmó finalmente Argenis Rujano.

Luis Hidalgo CNP 13501